

“Estimado usuario todas y cada una de las normas detalladas están basadas en el “Reglamento del SIDUNA (capítulo, orden y disciplina) y en las normas para la permanencia en los recintos de la Escuela de Medicina Veterinaria”

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

INSTRUCTIVO DE USO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

PROGRAMA ALFIN-BEMV

La Biblioteca de la Escuela de Medicina Veterinaria les da la más cordial bienvenida y desea hacer de su conocimiento las instrucciones que a continuación se detallan con el propósito de fomentar un ambiente agradable, de respeto, y comodidad en sus instalaciones. Sea parte de esta comunidad veterinaria a través de nuestro programa ALFIN-BEMV :

Instalaciones disponibles para los usuarios de la BEMV

Actualmente se cuenta con el siguiente espacio físico para uso de los estudiantes, docentes y administrativos que lo necesiten:

1) Sala de Índices y Periódicos, se encuentran las tablas de contenido de las revistas que posee la Biblioteca desde el año 2003 en adelante. También se encuentran los índices y periódicos nacionales del día. Si es de su interés revisar algunos artículos de revista consulte al bibliotecólogo.

Normas de uso de este recinto

- Trabaje en voz baja,
- No consuma alimentos,
- No ponga los zapatos sobre la pared,
- Permanezca con la puerta abierta,
- No se sienta sobre las mesas o mostrador,
- Si necesita sillas adicionales para trabajar, cuando finalice, déjelas en el lugar de donde las tomó,

- Si necesita llevar algún periódico solicítelo a la bibliotecóloga,
- Recuerde que por condiciones de bioseguridad y reglas del SIDUNA no debe permanecer con gabachas, guantes, botas o animales sea sanos o enfermos.

2) Sala de Proyecciones, utilizada para la proyección de videos, reuniones, charlas, defensas públicas de tesis de Licenciatura y Maestría, etc.

Normas de uso de este recinto

- No consuma alimentos,
- No ponga los zapatos sobre la pared,
- Si necesita sillas adicionales para trabajar, cuando finalice, déjelas en el lugar de donde las tomó,
- Trabaje en voz baja

3) Laboratorio de Cómputo, tiene computadoras disponibles para funcionarios y estudiantes. Pueden realizarse trabajos en Office y los servicios tradicionales de INTERNET.

Normas de uso de este recinto

- Anótese en la Hoja de Uso los datos personales.
- Trabaje en voz baja
- No consuma alimentos, ni permanezca con animales sanos o enfermos dentro.
- No se permite mover, abrir, desconectar o alterar de cualquier modo el equipo de cómputo.
- Prohibido maltratar, dañar o sustraer el equipo de cómputo.
- No está permitido borrar, modificar, dañar o alterar de cualquier manera los programas de cómputo contenidos en los discos duros de las computadoras o en el sistema de red.
- Las computadoras están destinadas para uso exclusivamente académico y/o institucional, no ingrese a páginas dudosas.
- No insertar cd's, disquetes o dispositivos UBS infectados.

RECUERDE QUE DE ESTE LABORATORIO DEPENDE EL TRABAJO DE MUCHOS COMPAÑEROS

4) Sala de Estudio Grupal, dispone de mobiliario para el trabajo en forma grupal.

Normas de uso de este recinto

- Trabaje en voz baja,
- No consuma alimentos,
- No ponga los zapatos sobre las mesas,
- No se siente sobre las mesas,
- Cuando finalice su sesión de trabajo, deje el mobiliario en su lugar.

- Recuerde que por condiciones de bioseguridad y reglas del SIDUNA no debe permanecer con gabachas, guantes, botas o animales sea sanos o enfermos.

5) Sala de Estudio Individual, cuenta con mesas individuales e iluminadas.

Normas básicas para el uso de este recinto

- Trabaje en forma individual,
- No consuma alimentos,
- No ponga los zapatos sobre los separadores del individual,
- No se siente sobre las mesas,
- Utilice la luz sólo en caso necesario,
- Recuerde que por condiciones de bioseguridad y reglas del SIDUNA no debe permanecer con gabachas, guantes, botas o animales sea sanos o enfermos.

6) Colección, se encuentra ubicada la colección bibliográfica disponible. Esta sala es de acceso libre y en ella se encuentran obras de referencia, obras generales, revistas especializadas, artículos de periódicos.

Normas básicas para el uso de este recinto

- Deje sus pertenencias en la mesa interna de la entrada.
- Recuerde que por condiciones de bioseguridad y reglas del SIDUNA no debe ingresar con gabachas, guantes, botas o animales sea sanos o enfermos.
- No consuma alimentos.
- Realice sus búsquedas en forma ordenada y silenciosa.
- Cada usuario tiene derecho a utilizar 5 documentos en total. En caso de necesitar llevarlos para consulta en Sala o Domicilio deberá solicitarlos a la bibliotecóloga.

¡POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS!